

El Grano



de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. 23

El que no recoge conmigo desparecerá
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0.50 pesetas al mes.

APOSTOLADO EN LA GRACION

Mayo

Los marinos

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh! Corazón de Jesús por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar los ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los marinos salgan libres de todos sus peligros.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Ofrecer por los marinos algún acto de virtud.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción a María.
- 2.ª Las obras sociales.
- 3.ª La prensa católica.

Conversiones 30. — Enfermos 42. — Atribulados 20. — Familias 16. — Matrimonios 3. — Bautizos 25. — Vocaciones 4. — Obras de celo 21. — Asuntos importantes 18. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 2. — Idem temporales 19. — Intenciones particulares 28. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 35.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de mayo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4. — Santa Mónica, viuda.
25. — San Gregorio VII, papa.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias doña Juana Gomila Borrás y doña Magdalena Papelcudi Escrivá, fallecidas en abril último.

A. M. D. G.

CAUSERIE PARISIÉN

El momento emocionante

Más del naufragio

Los periódicos siguen contando, en ediciones especiales, episodios de la gran tragedia marítima.

Cuentan que los pasajeros tenían tal fe en que el "Titanic" no podía naufragar, que en los primeros momentos tomaron a broma la probabili-

dad de un naufragio. Pero pronto, cuando vieron al capitán que, de pie en el puente, no daba aullaba órdenes, que la tripulación obedecía con perfecta disciplina; cuando se persuadieron de que el soberbio navío se hundía irremediamente, se desarrollaron escenas de horror y de heroísmo imponderables: hombres que iban sin cesar de proa a popa, unos con la plegaria, otros con la maldición en los labios, mujeres en traje de *soirée* espantosamente interrumpidas, deslumbradoras con sus joyas y diamantes espléndidos, batiéndose ferozmente por un puesto en los botes con mujeres en trenza y en cabello, trágicamente despertadas del primer sueño; hombres que se abrían paso a tiros, alaridos de desesperación, acentos de agonía...

Al mismo tiempo que se desarrollaban escenas de cobardía y de egoísmo, había otras verdaderamente sobrehumanas de heroicidad. Así el jefe del escuadrón Archibald W. Batt, ayudante de campo del presidente Tait, para quien era portador de un autógrafo de Su Santidad, tomó, asistido de su amigo mister Cope, el mando de una parte del "Titanic", a fin de asegurar el embarque de las mujeres en los botes, y los dos amigos cumplieron tranquilamente su misión voluntaria, sabedores de que ellos se habían de quedar a bordo.

Pero entre todos los episodios hay uno de sublimidad incomparable. Mientras se echaban al mar los botes, la orquesta tocaba aires populares y trozos de éperas. Mas cuando llegó el momento supremo, cuando el gran buque iba ya a desaparecer definitivamente bajo las aguas, calló un momento la orquesta..., para empezar en seguida el himno titulado *¡Más cerca de ti, Dios mío!*, que oficiales y pasajeros, descubiertos sobre el puente, entonaron a coro... ¡Quién sabe si los mismos que hasta entonces lanzaban imprecaciones y blasfemias se unieron también al coro y llegaron a la presencia de Dios con ese himno en los labios!

¡Mas cerca de ti, Dios mío! El hombre está siempre cerca de Dios, lo mismo cuando le adora que cuando le blasfema; cuando le adora, cerca del Dios de bondad; cuando le blasfema, cerca del Dios de justicia. Siempre está muy cerca, aunque lo olvida a menudo, aunque quiera huir de él por temor; pero cuando llega la catástrofe y el abismo se abre bajo sus plantas, entonces está sin duda más cerca.

"¿Quieres huir de Dios? ¡Arrojate en sus brazos!" dijo con soberana sublimidad San Agustín, *el más bello de los ingenios y el más grande de los doctores*. ¡Quién sabe si cantando ese himno en el postrer momento se arrojaron en los brazos de Dios algunos de los que le huían vanamente! ¡Así hayan visto los 1,500 naufragos del "Ti-

tanic" la verdad sublime contenida en las palabras del insigne mártir inglés, cuando respondía al tirano Enrique VIII, que le amenazaba con arrojarlo al Támesis: "A mí lo mismo me da ir al cielo por tierra que por agua!"

ECHAURI.

París, 23 + 12.



El presupuesto de Guerra

Las reformas más importantes que presenta el presupuesto de Guerra, son las siguientes:

Supresión del Estado Mayor Central, cuyo organismo representa para el Tesoro un gasto de 490,000 pesetas.

Supresión de la Inspección de los establecimientos de Instrucción e Industria militar, que también representa una economía de cientos de miles de pesetas.

Supresión de todas las Juntas facultativas. Conversión de la Capitanía general de Melilla en la Comandancia general, pudiendo estar a su frente un teniente general o un general de división.

El jefe de Estado Mayor será de la categoría de general.

Se suprimen en Melilla todas las Comandancias generales, y la organización de las tropas será por brigadas.

Suprime el 30 por 100 de gratificación de residencia en Baleares.

Suprime las gratificaciones de mando a cuantos no lo ejerzan, dejándolas reducidas a los que efectivamente las tienen. Esto solo representa una economía de 800,000 pesetas.

Todas esas economías se gastan en beneficiar al Ejército combatiente.

La orientación del ministro reduciendo la Administración central, tiene un complemento en las siguientes creaciones.

Los asuntos de las Juntas facultativas pasan a sus Secciones respectivas.

Las funciones del Estado Mayor Central y de la Inspección de Industrias militar, pasan a una Junta de secretaría, a las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra, y cuyos principales negociados serán: Movilización, concentración, instrucción de la tropa y comunicaciones.

Quedará perfectamente organizada la Sección de campaña.

Aumenta el contingente del Ejército en cerca de 7,000 hombres, siendo, por lo tanto, las fuerzas en filas de más de 121,000.

En dos divisiones crea los terceros batallones, dotando a ellas de cuantos elementos de guerra sean precisos.

Aumenta un regimiento de Artillería.

Aumenta 1.000 soldados más en Ingenieros, que quedarán constituidos en cuatro regimientos de Zapadores, uno de Telégrafos, uno mixto en Ceuta y uno mixto en Melilla.

A la oficialidad de Jaca, Seo de Urgel y Figueras les suprime el descuento.

El presupuesto de Guerra arroja una cifra de más de 203 millones.



La supresión de los consumos

Lo que pierde el Tesoro

Las poblaciones a las cuales se ha aplicado en el corriente año la supresión del impuesto de consumos, y las cantidades que por consecuencia de dicha supresión deja de percibir el Tesoro, son las siguientes:

Alicante, 68,641 pesetas; Almería, 156,118; Cáceres, 80,000; Castellón, 68,862; Córdoba, 446,428; Cuenca, 46,499; Gerona, 56,376; Guadalajara, 80,176; Huesca, 59,243; León, 46,829; Madrid, 2.783,518; Málaga, 811,000; Las Palmas, 218,680; Lorca, 5,813; Orense, 5,171; Pontevedra, 25,053; Palma de Mallorca, 349,355; Reus, 222,786; Santander, 5,572; Tarragona, 29,957; Valencia, 1.014,133; Zamora, 78,279; y Zaragoza, 667,781.

Total, 7.326,239 pesetas.

Como además la ley de supresión del impuesto de Consumos dispuso que, en las poblaciones en que se suprime, la Hacienda ceda a los Ayuntamientos el 20 por 100 del importe de las cuotas que cobra el Tesoro por las contribuciones sobre la riqueza urbana y la industrial, calcúlase que dicha cesión importa unos seis millones de pesetas en el presente año.

Sumadas ambas partidas, resulta que los ingresos que abandona el Tesoro en el ejercicio actual exceden de 15 millones de pesetas, cifra que se elevará bastante en el presupuesto del año próximo, por aplicarse en el mismo a mayor número de capitales la supresión de los cupos de consumos sin sustituir esos ingresos con otros.

Ahora se tocan las consecuencias de dicha ley, porque faltan ingresos para atender a las obligaciones que se consideran ineludibles.



La Tabacalera en 1911

La Memoria

Celebróse la junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la cual se leyó una memoria que dedica preferente atención al aumento de precios ordenado por la Hacienda y la disminución de ingresos que esto ha producido. De ella son estos párrafos:

«El importe de las ventas de las labores

peninsulares descendió en 1911, respecto a 1910, en 9.043,412 pesetas; baja tanto más sensible cuanto que forma contraste con las alzas constantes en el quinquenio precedente, que representan un término medio anual de más de dos y medio millones de pesetas.

La influencia que en dicha baja ha tenido la elevación en los precios de venta de las labores es notoria, pues a diferencia de lo que ocurriera en otros años, los de 1904 y 1905, por ejemplo, ninguna circunstancia anormal en la situación del país puede explicarla. No ha sorprendido al Consejo, que la tenía prevista.

Uniéndolo a las expresadas ventas de labores peninsulares las de las labores procedentes del extranjero, el importe de todas ellas ascendió a pesetas 202.346,296, o sea 9.306,649 menos que en 1910; recaudación que, deduciendo la pequeña parte correspondiente a las labores exportadas, equivale a un consumo medio que se cifra en 110,878 pesetas por habitante.



EL «TITANIC» y el sacerdocio católico

La horrorosa catástrofe cuya dolorosa impresión tardará en borrarse de la opinión pública, registra entre los heroísmos que provocó el de dos sacerdotes católicos, pasajeros del «Titanic», dignos de todo elogio. Eran el uno inglés y ruso el otro, hijo el primero de un pastor protestante y convertido al catolicismo después de terminar sus estudios en Oxford, y nacido el segundo en Rusia. Los dos, sin preocuparse de ponerse a salvo, permanecieron en el puente del «Titanic» elevando sus brazos al cielo y dando la última absolución a las infortunadas víctimas que, juntamente con ellos, iban a perecer en aquel momento terrible de hundirse el «Titanic».

Estos prodigios de heroísmo, que sólo sabe producirlos en civilizaciones egoístas como la presente el espíritu de la fe católica, merecen consignarse, para honra de la religión y del sacerdocio, en nuestra información sobre el deplorable desastre marítimo que en la actualidad es objeto de preferentes investigaciones en ambos continentes.



Menorca

POR PATRIOTISMO

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 1.º de este mes, se dió cuenta de una carta del Diputado a Cortes señor Llansó, referente a los extremos siguientes:

«A solicitar del señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes no eliminar del presupuesto del Estado la

partida de gastos para el sostenimiento del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

A solicitar del señor Ministro de la Guerra no dismiuya la guarnición de esta isla.»

La prensa de Madrid inserta, además, que se suprime el treinta por ciento a la guarnición de Baleares.... El público comenta con interés otros favores con que se dice quiere acariciar-nos el actual Gobierno democrático canalejista en su afán de economías, como son supresión de.... y de.... todos los ministerios hacen tajada.... de Menorca???

A pesar de ser tan graves y de tanta trascendencia para nosotros tales noticias, esta es la hora en que aún no sabemos haya dicho esta boca es mía la prensa local, dando la voz de alarma, a fin de mover la opinión pública en presencia de una causa tan importante; ni que las personas influyentes de ésta, y muy particularmente el Diputado a Cortes por Menorca, hayan hecho nada eficaz para impedir que se realicen tales *desplantes* gubernamentales *pro Minorica*.

En vista de lo expuesto, no dudamos del civismo de la prensa menorquina y de cuantos tengan en estima a la patria chica y puedan trabajar en su favor, de que procurarán enterarse acerca la verdad de cuanto apuntamos y obrar después en consecuencia.

¿Quién duda de que cuantos distritos se vean amenazados como el nuestro, ante las economías de que trata el Gobierno, se levantarán como un solo hombre, y de que sus representantes en Cortes harán oír su voz y pondrán en juego toda su influencia a fin de no ser víctimas? ¿Sólo Menorca ha de resignarse, sin intentar siquiera hacer algo eficaz, en asunto para ella de vida o muerte?... Si así fuera, diríamos que Menorca ya no es Menorca, sino Kalahari, Sahara o el Gobi.... un desierto cualquiera.

UN MENORQUÍN.

Esta mañana ha fallecido el Rdo. señor don Juan Cardona Llofríu, después de haber recibido los últimos Sacramentos y demás auxilios de nuestra religión.

A las seis de esta tarde ha sido conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver del Rdo. señor Cardona.

Descanse en paz el alma del finado, suplicando a nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.

Por los heridos de Melilla

Con extraordinaria concurrencia de Señoras se celebró el viernes 3, en el Gobierno militar, la Junta general de clausura, que ha puesto término a la humanitaria y fructífera labor que en toda la isla han desarrollado las distintas Juntas parciales, representadas por distintas comisiones, que tuvieron la atención de asistir con sus Presidentas la Excm. Sra. Condesa de Torre Saura, por Ciudadela, doña Catalina Palliser por Mercadal, doña Ana Pons por San Luis, y doña Juana Manent por Villa-Carlos. La recaudación de Ferrerías fué entregada por doña María A. Feliu de Olives, por no poder asistir comisión de aquella Junta.

Se dió cuenta de varios donativos recibidos, entre ellos, de la sociedad benéfica "El Mutuo auxilio", 100 pesetas; de "La Menorquina", Sociedad de licenciados, 10; del casino "Obreros de la Unión republicana", 15; de doña Adelaida Tejada de la Encina, 15; de la Sr. Baronesa de Benimuslem, 15; y de los Sres. de Ladico (doña Antonia y don Honorato), 10.

A petición de la Sra. Presidenta se concedió unánimemente un voto de gracias a la comisión de Señoras que organizó la tómbola, muy especialmente a la Excm. Sr. Viuda de Cheli por el entusiasmo con que trabajaron para conseguir el resultado ya conocido. Igualmente se acordó manifestar públicamente el agradecimiento a todos los Sres. Concejales y Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahón por su generosa cesión del local que tanto influyó en el satisfactorio producto de la tómbola.

Las distintas comisiones de la isla hicieron entrega de sus recaudaciones, que figuran en el resumen que a continuación se publica, sin perjuicio de incluir en detalle las diversas partidas en la relación general de donativos que viene publicando la prensa local.

La señora Presidenta manifestó su sincera gratitud a las distintas Juntas de Menorca por su constante interés, a las sociedades y corporaciones, a la prensa que tanto ha contribuido al éxito, al pueblo menorquín todo, que tan humanitariamente ha respondido a socorrer a los soldados.

Por todo ello debe estar orgullosa esta cariñosa isla, que ha contribuido a la suscripción con treinta céntimos por habitante, proporción no superada por ninguna región de España, y que no en muchas habrá sido igual. Sirva este dato de satisfacción para todos los que han demostrado una vez más su inagotable caridad. Por último, se acordó que la señora Tesorera remita el total de la suscripción a la Junta de Palma y se dió por terminado el acto y disueltas las Juntas.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Día 5 mayo. — Al amanecer entra en el puerto el vapor correo "Monte Toro", procedente de Palma. A las cinco de la tarde sale directamente para Barcelona.

Día 6. — A las seis de la mañana fondea el vapor correo "Mahón", procedente de Barcelona. Abandona el puerto por la noche, con rumbo a Palma.

Día 7. — A las cuatro de la mañana sale para Ciudadela el vapor "Menorquín".

A las nueve emprende ruta para Alcudia y Barcelona el vapor correo "Isla de Menorca", el cual embarca 17 pasajeros, 1 para el primer puerto y 16 para el segundo.

A mediodía fondea en el puerto, para sufrir reparaciones, el vapor "Ciudadela".

Día 8. — A las seis de la mañana llega de Barcelona el vapor correo "Monte Toro", que por la noche debe salir para Palma.

Para los heridos de Melilla

Resumen de la recaudación en Menorca

En Mahón	
Señoras de la Junta	465'50
Sociedades y corporaciones	890'00
Suscripción elemento civil	1,668'55
Suscripción elemento militar	2,134'60
Función benéfica en la Fortaleza de Isabel II	69'45
Función benéfica en el Teatro Principal	1,178'35
Tómbola	1,627'90
Total en Mahón	8'034'35
En Ciudadela	2,628'65
Cambio de una libra esterlina	2'00
Total en Ciudadela	2,630'65
En Alayor	572'59
En Mercadal	162'35
En San Cristóbal	84'10
En Fornells	25'95
En Ferrerías	138'92
En San Luis	328'25
En Villa-Carlos	115'50
Total	12,092'66
Pagado a don Manuel Sintés por impresos (40 por 100 de rebaja)	7'50
Recaudación de Menorca que se envía a Palma	12,085'16

En la última sesión del Ayuntamiento, se propuso, por el concejal señor Pons Castell, la mejora del alumbrado público y de otros servicios municipales.

NOTICIAS MILITARES

La "Gaceta" publica los correspondientes decretos concediendo la gran cruz, pensionada, del Mérito militar al general de división don Máximo Ramos y a los generales de brigada señores Gómez y Jordana; la gran cruz, no pensionada, del Mérito militar, a los generales Zubia, Perol y Urzaiz, la gran cruz de María Cristina al general de brigada don Modesto Navarro; y ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería señor Álvarez Manzano.

Ha sido ejecutado en Francia Pedro Polidor, condenado por haber asesinado a una mujer nagenaria.

Antes de ir al patíbulo oyó misa y comulgó.

¿En Francia la pena de muerte?

¡¡¡Qué retrógrada!!!

El zviador conde de Robillard cayó en Niza de una altura de 100 metros.

Resultó muerto.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Ha sido nombrado Secretario Intérprete de la Estación Sanitaria de Santa Cruz de Tenerife el que lo era de Mahón don Emilio Martínez Amador.

Para ocupar la vacante que deja en Mahón, ha sido nombrado don Adolfo Rodríguez Vargas.

En virtud de ascenso ha sido nombrado Secretario Intérprete de la Estación Sanitaria de Huelva don Eduardo Dultz, que desempeñaba el cargo de Auxiliar Intérprete de la de Mahón.

Para ocupar la vacante que deja en Mahón ha sido nombrado don Romualdo González Carballo.

Ha sido nombrado Director de la Estación Sanitaria de Denia el médico bacteriólogo de Mahón don Ricardo Castelo Gómez.

Hemos recibido el último número de "Madrileñillos", publicación quincenal ilustrada, que va siendo ya muy popular y alcanza grandísima tirada. Primer Premio del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Repátese gratuitamente entre los niños de las escuelas de uno y otro sexo, para los cuales representa verdadera delicia por estar escrita y presentada con mucha amenidad. Y para los padres y los maestros constituye un auxiliar precioso: la publica Angel Bueno, que es educador y autor de obras pedagógicas bien conocido en España y en América.

Tan de estimar es esta propaganda social-educativa y patriótica, que cuantos se interesan por los niños, por la cultura y por España debieran utilizarla y favorecerla con donativos; por modestos que sean; que cuantos nos sentimos honrados por haber nacido españoles, obligados estamos a contribuir a la formación de buenos ciudadanos para el mañana en nuestros amados hijos: sanos de corazón, de inteligencia despierta y encaminada al bien, a la verdad y a la belleza; instruidos y hábiles.

El domicilio de "Madrileñillos" es: Divino Pastor, 26. — Madrid.

María Villalonga

viuda de don Antonio R. Camps, fabricante de cera en Alayor, participa al público y numerosa clientela que por la bondad de sus géneros había atraído el finado, que continuará en la fabricación de dicho artículo en iguales condiciones.

imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

CHOCOLATE DE LA TRAPA

MARCA DEPOSITADA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

Elaborados en el Laboratorio Químico de San Sebastián.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.

Paquetes de 50 pastillas. Portes abonados desde 100 paquetes.

Se fabrica con canela, sin café y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'30, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia, paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las manos y de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio de

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y úlceras varicosas de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguista, calle San Marcel, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositarios en Mahón

Sres. Valls y Pons, Farmacia, calle Nueva

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía, Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albumes para postales. - Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.